

Licenciado
Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe de Unidad
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-170-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de enero del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico, en la revisión de los pedidos de compras de los programas 13, y 15

- Apoyo técnico en la revisión de la estructura presupuestaria de los pedidos de compra, de los programas asignados, para verificar que dicha estructura este acorde al programa presupuestario requerido.

b) Apoyar técnicamente en la verificación de la disponibilidad presupuestaria de los diferentes pedidos de los programas 13 y 15

- Apoyo técnico a las unidades administrativas para la verificación de la disponibilidad presupuestaria, en los diferentes grupos de gasto de los programas asignados, para dar soporte presupuestario a las adquisiciones solicitadas en los diferentes pedidos compra.

c) Brindar apoyo técnico en las gestiones de modificaciones presupuestarias relacionadas a los programas 13, y 15

- Apoyo técnico en la gestión para la elaboración de las modificaciones presupuestarias, internas y externas, para contar con disponibilidad presupuestaria en los diferentes renglones de gasto, en los programas presupuestarios asignados.

d) Apoyo técnico en la solicitud de cuotas financieras a fin de cumplir con los compromisos adquiridos en las adquisiciones y contrataciones de los programas 13 y 15 del Ministerio de Energía y Minas

- Apoyo técnico para en el control del espacio presupuestario para realizar la solicitud de cuota financiera correspondiente.


e) Apoyo técnico para la gestión ante la Dirección Técnica del Presupuesto en la creación de insumos que no existan el catálogo de insumos

- Apoyo técnico para llevar el control de pedidos y gestionar la solicitud en la creación de los insumos necesarios, que no existieran en el Catálogo de Insumos del Ministerio de Finanzas Públicas.

f) Brinda apoyo técnico en las actividades relacionadas a la contratación le sean requeridas por el jefe inmediato superior, Jefe de la Unidad Financiera y/o Autoridades Superiores de este Ministerio

- Apoyo técnico en la contratación de los servicios requeridos por la jefatura de la Unidad de Administración Financiera, y/o las autoridades Superiores del Ministerio de Energía y Minas.

Atentamente,


Eduardo
Diaz
Crocker



Eduardo Diaz Crocker
DPI No. (1800934360101)



Firmado
digitalmente
por Héctor
Galileo Leiva
Guzmán

Aprobado

Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas



Firmado digitalmente
por Carlos Alberto
Avalos Ortiz
Fecha: 2025.01.22
12:54:34 -06'00'

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

EDUARDO, DIAZ CROCKER
Nit Emisor: 23877235
EDUARDO DIAZ CROCKER
29 CALLE A 10-77 COLONIA SANTA FE, zona 13, Guatemala,
GUATEMALA, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
E46C9EDD-E662-4AE0-9D99-E3A7E11B1387
Serie: E46C9EDD Número de DTE: 3865201376
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-ene-2025 10:56:54
Fecha y hora de certificación: 21-ene-2025 10:56:54

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Administración Financiera del Despacho Superior, del (02/01/2025) al (31/01/2025), según contrato número (MEM-170-2025).	9,677.42	0.00	0.00	9,677.42	
TOTALES:					0.00	0.00	9,677.42	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Eduardo
Diaz
Crocker

Firmado
digitalmente
por Héctor
Galileo Leiva
Guzmán

"Contribuyendo por el país que todos queremos"